



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

13 de octubre de 2017

Núm. 69-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000053 Proposición de Ley para garantizar la independencia de los nombramientos en los organismos reguladores.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración.

Tomada en consideración la Proposición de Ley para garantizar la independencia de los nombramientos en los organismos reguladores, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 69-1, de 23 de diciembre de 2016, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión Constitucional así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el día 31 de octubre de 2017, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de octubre de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.